



UNIVERSIDAD
SIMÓN BOLÍVAR

BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINEDUCACIÓN



INFORME DE

REVISIÓN ANUAL DE

LINEAMIENTOS DE

GESTIÓN
DE RIESGOS

2025

WWW.UNISIMON.EDU.CO

PRESENTACIÓN

La institución ha incorporado dentro de sus ejes estratégicos un componente orientado al fortalecimiento del buen gobierno institucional, reconociendo la relevancia de los principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

En este contexto, la **gestión de riesgos** se consolida como un elemento clave para el cumplimiento de los objetivos asociados al eje transversal “*Buen gobierno, eficiencia y transparencia*”. Su propósito fundamental es **prevenir y mitigar los eventos** que puedan afectar el logro de la misión institucional, promoviendo una cultura de anticipación, control y mejora continua.

La identidad de la **Universidad Simón Bolívar** se sustenta en un conjunto de valores que reflejan su compromiso con la excelencia y la calidad. En coherencia con ello, la formulación de **directrices que orienten el comportamiento de los grupos de interés** constituye un pilar esencial para fortalecer la cultura institucional.

En concordancia con los objetivos del **Plan Estratégico de Desarrollo 2023–2027**, se plantea que, en materia de gestión de riesgos, uno de los resultados esperados sea la **actualización permanente del compromiso institucional**, mediante la elaboración y revisión periódica de políticas y lineamientos pertinentes. Este proceso permitirá generar espacios sistemáticos de análisis y seguimiento, orientados a evaluar la efectividad de las prácticas de gestión de riesgos y su contribución al fortalecimiento del buen gobierno institucional.

CRÉDITOS

Presidenta de Sala General
Ana Bolívar de Consuegra

Rector
José Consuegra Bolívar

Vicerrectora Académica
Sonia Falla Barrantes

**Vicerrector(E) de Investigación, Extensión e
Innovación**
Luis Ortiz Ospino

Directora Sede Cúcuta
Yolanda Gallardo de Parada

Vicerrectora Financiera
Ana de Bayuelo

Vicerrectora Administrativa
Arlen Consuegra

Vicerrector de Infraestructura
Ignacio Consuegra Bolívar

Director de Planeación y de Responsabilidad Social
Fernando Morón Polo

Coordinador de Gestión de Riesgos
Oiden Araque Castro

Recursos gráficos
Freepik.com

Barranquilla, noviembre de 2025

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
Abordaje de la gestión de riesgos en Unisimón	5
Revisión anual de lineamientos de gestión de riesgos.....	7
Referencias	12

Abordaje de la gestión de riesgos en Unisimón

A lo largo de la historia, las Instituciones de Educación Superior (**IES**) han enfrentado múltiples desafíos derivados de contextos sociales, económicos, políticos y tecnológicos cambiantes. Estas dinámicas, caracterizadas por la incertidumbre y la complejidad, han exigido a las universidades fortalecer sus capacidades de adaptación, resiliencia y transformación.

En su quehacer cotidiano, las IES interactúan con diversos grupos de interés —estudiantes, docentes, personal administrativo, egresados, empleadores, entidades gubernamentales y la sociedad en general—, relaciones que son determinantes para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y administrativas. En este contexto, la gestión de riesgos se consolida como un componente esencial del sistema interno de aseguramiento de la calidad y del buen gobierno institucional, al permitir anticipar, identificar y gestionar los factores que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales.

En la actualidad, la **Universidad Simón Bolívar** enfrenta importantes desafíos derivados del contexto particular que atraviesan las Instituciones de Educación Superior (IES) privadas en el país. Dicho entorno se encuentra influenciado por diversos factores de orden político, social y económico, tales como los cambios en las políticas del **ICETEX**, las reformas a la legislación educativa, las nuevas directrices gubernamentales que impactan directamente a las IES, y la creación de programas orientados a promover la gratuidad en la educación superior, entre otras variables que inciden en el desarrollo de las actividades de la institución.

La forma en que la Universidad Simón Bolívar concibe y gestiona los riesgos está estrechamente vinculada con el cumplimiento del propósito fundamental establecido en su **Plan Estratégico de Desarrollo (PED) 2023–2027**, el cual orienta sus acciones hacia la sostenibilidad, la calidad y la mejora continua.

La gestión de riesgos no solo constituye una herramienta técnica de control, sino un elemento integral de la **cultura organizacional**, orientado a promover la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas. Su propósito es transformar las debilidades y amenazas en oportunidades que potencien la innovación, la sostenibilidad y la toma de decisiones informada.

En **2025**, la Universidad ha considerado pertinente ajustar sus procedimientos, documentos y lineamientos, así como establecer políticas relacionadas con la gestión del riesgo, con el propósito de:

- Formalizar y divulgar las responsabilidades en todos los niveles de la institución para la adecuada gestión de los riesgos a los que puede estar expuesta la Universidad.
- Asignar formalmente a los líderes de proceso y subproceso la responsabilidad de realizar el seguimiento y evaluar la eficacia de las acciones implementadas para el manejo de los riesgos en la Universidad Simón Bolívar.
- Iniciar la recopilación de requerimientos para el diseño e implementación de un software que optimice y agilice la gestión de riesgos institucional.
- Documentar las actividades relacionadas con la gestión del conocimiento vinculado al cargue de información en el sistema institucional de gestión y analítica de datos, con el fin de mejorar la presentación de los indicadores del subproceso de Gestión de Riesgos.

Revisión anual de lineamientos de gestión de riesgos


Para el alma mater, una de las principales responsabilidades en materia de gestión de riesgos consiste en proponer los lineamientos necesarios para la implementación de la estrategia institucional de gestión de riesgos, cuyo propósito es mantener actualizado el compromiso asumido en la declaración de la política y en los lineamientos que la complementan.

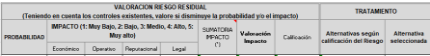
En este contexto, durante el año **2025** se ha llevado a cabo una revisión de procedimientos y lineamientos vigentes. Este enfoque tiene como objetivos fundamentales:

- Eliminar los cuellos de botella en el seguimiento de los eventos de riesgo institucional, fomentando una mayor autonomía en las acciones desarrolladas por los líderes de proceso y subproceso.
- Fortalecer el empoderamiento de los líderes de proceso y subproceso respecto a sus responsabilidades en el seguimiento y la evaluación de la eficacia de las acciones implementadas frente a los eventos de riesgo.
- Establecer las bases para el cambio que se consolidará con la implementación de una solución de software a la medida del alma máter, orientada a optimizar la gestión de riesgos.

ACUERDO DE SALA GENERAL O CÓDIGO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL LINEAMIENTO, DOCUMENTO O REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL AJUSTE REALIZADO	EVIDENCIA ASOCIADA
Acuerdo de Sala General 39 de 2024 (Artículo 3 – Compendio de políticas para el desarrollo de funciones administrativas y sustantivas)	Política anticorrupción	Durante el año 2025 , la política no tuvo ajustes teniendo en cuenta que fue creada en el año inmediatamente anterior. Se han venido incorporando al ejercicio de identificación de riesgos posibles controles vinculados a las políticas que se han diseñado para crear cultura en el fortalecimiento de los mecanismos que permitan luchar contra la corrupción en todas sus formas incluyendo la extorsión y el soborno.	Compendio de la política para el desarrollo de las funciones sustantivas y administrativas de la Universidad (Artículo 3 – Compendio de políticas para el desarrollo de funciones administrativas y sustantivas)
Acuerdo No. 59 de 2020	Política de Buen Gobierno	Durante la vigencia 2025 , no se han realizado ajustes a la Política de Buen Gobierno Institucional. Se han venido construyendo contenidos de capacitación que faciliten a los diferentes colaboradores la aprehensión de conceptos de Buen Gobierno Institucional: 1) Contexto de la organización y su importancia en la gestión de riesgos, 2) Riesgos de corrupción y derechos humanos.	Acuerdo que contiene política de buen gobierno (Artículo 2. Política de Buen Gobierno)
Acuerdo No. 03 de 2023	Política integrada de gestión – Numeral 4 Gestión de riesgos	Esta política no tuvo actualización durante el año 2025 . Los esfuerzos se centran en cómo operacionalizar cada compromiso adquirido mediante la formulación de la política de gestión de riesgos.	Acuerdo que contiene política integrada de gestión (Artículo 5. Política integrada de gestión)

REVISIÓN DE LINEAMIENTOS DE GESTIÓN DE RIESGOS

ACUERDO DE SALA GENERAL O CÓDIGO DE DOCUMENTO	NOMBRE DEL LINEAMIENTO, DOCUMENTO O REGISTRO	DESCRIPCIÓN DEL AJUSTE REALIZADO	EVIDENCIA ASOCIADA
<p style="text-align: center;">OT-GH-02 Responsabilidades asociadas a gestión de riesgos</p>	<p>Responsabilidad es asociadas a los sistemas de gestión (SGC, SG-SST, SGA)</p>	<p>Aunque este documento no forma parte del proceso de Direccionamiento Estratégico en la actualidad, resulta fundamental para dar cumplimiento al compromiso estratégico de “Alinear la metodología de gestión de riesgos institucional con el marco de referencia establecido en la NTC-ISO 31000:2018”.</p> <p>En este sentido, y en coordinación con el proceso de Gestión Administrativa (anteriormente denominado Talento Humano), se identificó la necesidad de definir responsabilidades claras en todos los niveles de la organización en materia de gestión de riesgos. Por primera vez en la institución, se cuentan con responsabilidades relacionadas con la gestión de riesgos.</p> <p>La actualización de este documento se llevó a cabo en 2025, lo que implicó también la revisión y actualización de las responsabilidades en los manuales de funciones de los colaboradores. Estas responsabilidades se formalizaron y divulgaron mediante comunicados para conocimiento de todos los niveles organizacionales de la institución.</p>	<div style="text-align: center;">  <p>Acceso a ESGInnova</p> </div>
<p style="text-align: center;">P-DE-05-RG</p>	<p>Procedimiento de gestión de riesgos</p>	<p>Durante el año 2025, se actualizó el procedimiento de gestión de riesgos teniendo en cuenta las siguientes razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Inclusión de responsabilidad para líderes institucionales de procesos / subprocesos 	<p style="text-align: center;">Procedimiento de gestión de riesgos actualizado 2025-10-27 (Ver en ESG - Innova - ISOTools)</p>

		<p>“...realizar seguimiento de los eventos de riesgo de su responsabilidad, reportar cualquier cambio significativo”, en coherencia con lo descrito en el documento OT-GH-02.</p> <ol style="list-style-type: none"> Despliegue el numeral 5.7. Evaluación de eficacia que tendrá como principal responsable a los líderes institucionales de proceso / subproceso: <i>“Los líderes institucionales de proceso / subproceso deben realizar seguimiento al estado de las acciones planificadas para el abordaje de los riesgos identificados para su proceso”</i>. Actualización en las responsabilidades de los cargos en la sede de San José de Cúcuta. Cambio en la denominación del cargo de Director de Planeación y Sostenibilidad. Actualización del flujograma del procedimiento P-DE-05-RG. 	
<p>F-DE-04-RG</p>	<p>Matriz de gestión de riesgos</p>	<p>Se eliminan los campos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <i>“POSIBLES ACCIONES PARA ABORDARLOS”</i> <i>“ACCIONES SELECCIONADAS PARA ABORDARLOS Y REGISTRADAS EN...”</i> <i>“SEGUIMIENTO A ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS”</i>. <p>En la pestaña del mapa de calor, se elimina el campo que corresponde <i>“FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN”</i>.</p>	 <p>Matriz de gestión de riesgos F-DE-04-RG VERSIÓN 2025 2025-10-27 (Ver en ESG - Innova - ISOTools)</p>
<p>-</p>	<p>Software GRC</p>	<p>Se han venido llevando acciones con el proceso de Gestión TI que permitan el diseño y la implementación de un software para la Gestión de riesgos. Esta actividad sin duda alguna tendrá impacto sobre el presente informe y actualizará los procedimientos actuales para la gestión de los riesgos en la Universidad Simón Bolívar.</p>	<p>En fase de levantamiento de requerimientos.</p>

**REVISIÓN DE
LINEAMIENTOS DE
GESTIÓN DE RIESGOS**

-	<p>Instructivo para el cargue de información en DATA WAVE que permita la mejora en la presentación de informes y cifras de las actividades de gestión de riesgos</p>	<p>La construcción del Tablero D37 – Gestión de riesgos representa un avance en los temas de gestión y analítica de datos para el subproceso de Gestión de Riesgos, es por ello que actualmente se encuentra en construcción instructivo que permita la gestión del conocimiento de esta importante herramienta.</p>	<p>Instructivo en construcción.</p>
---	--	---	-------------------------------------

Referencias

- Política anticorrupción (Acuerdo de sala general No. 39 del 17 de septiembre de 2024)
https://www.unisimon.edu.co/showimagen/showpdf/A_2024_39_Politica_Anticorrupcion.pdf
- Compendio de la política para el desarrollo de las funciones sustantivas y administrativas de la universidad (**Artículo 2** – Política de Buen Gobierno, **Artículo 4** – Política Integrada de Gestión)
https://barranquillas.unisimon.edu.co/web/index.php/showimagen/showpdf/centrodocumentos/20250804093153_0.pdf
- P-DE-05-RG Procedimiento de gestión de riesgos Versión 7 (Versión disponible en plataforma de acceso ISOTools).
- F-DE-04-RG Matriz de gestión de riesgos Versión 7 (Versión disponible en plataforma de acceso ISOTools).



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN
ALTA CALIDAD
RENOVACIÓN - 8 AÑOS • 2021 - 2029
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN